

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33148** *ELECTRICIDAD GOBELA, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María José Marijuan Gallo, Secretaria del Juzgado de lo Social nº 7 de Bilbao,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 56/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Jesús María Calzada Miguel contra Electricidad Gobela, Sociedad Limitada, sobre despido, se ha dictado la siguiente parte dispositiva:

En atención a lo dispuesto se acuerda declarar al ejecutado Electricidad Gobela, Sociedad Limitada, en situación de Insolvencia Total, por importe de 43.986,86 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional.

Bilbao, 7 de septiembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110074422-1